

## La Fundación para la Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca «Excelencia en Recursos Humanos de Investigación» (HRA)

El 30 de septiembre de 2019, la Fundación de la Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca (FICUS), una vez que los asesores de la Comisión Europea (CE) revisaran el cumplimiento por parte de la FICUS de la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores, **ha sido premiada con el logotipo «Excelencia en Recursos Humanos de Investigación» (HRA).**

Este reconocimiento representa un hito importante para la FICUS, dado que permite mejorar las estrategias de recursos humanos, y somete a la FICUS a un Plan de acción que deberá ejecutarse en los próximos cinco años, para la mejora de sus capacidades y rendimiento en una amplia gama de temas relativos a sus políticas de RRHH, contratación, formación, desarrollo de carrera profesional de sus investigadores e igualdad de género. La FICUS firmó la Declaración de Compromiso previa en marzo de 2018 con la CE y desde entonces está comprometida con los principios de la Carta Europea para Investigadores y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores.

La Carta Europea del Investigador persigue garantizar que la relación entre los investigadores y financiadores (empleadores) fomente la generación, la transferencia y difusión de conocimientos y avances tecnológicos, así como el desarrollo profesional de los investigadores. Dicha Carta reconoce el valor de la movilidad como medio de desarrollo profesional de los investigadores. La responsabilidad y profesionalidad del entorno de trabajo y la necesidad de reconocimiento mutuo en este contexto es clave. El Código de Conducta para la Contratación de Investigadores destaca la relevancia de los procedimientos de contratación, abiertos y transparentes, y de los comités de selección diversos y experimentados. La aplicación concreta de la Carta y del Código por parte de las instituciones de investigación las hará más atractivas para los investigadores que buscan un nuevo empleo o un anfitrión para su proyecto de investigación. Financiar a las organizaciones que aplican los principios de la Carta y del Código

contribuirá a dotar de mayor atractivo tanto a sus sistemas nacionales de investigación como al espacio europeo de investigación en general. El logotipo «Excelencia en Recursos Humanos de Investigación» identifica a las instituciones y organizaciones como proveedores y promotores de un entorno de trabajo estimulante y favorable.

La FICUS adquiere el compromiso de garantizar un entorno investigador atractivo mediante la implementación de estos principios en su política. Además esta distinción supone una ventaja competitiva a la hora de conseguir financiación en programas europeos, tales como Horizonte 2020. Con la estrategia de Recursos Humanos para Investigadores, la FICUS quiere seguir manteniendo el mejor marco y entorno para la excelencia en investigación, manteniéndola y mejorándola mediante la adopción de las mejores prácticas y estándares internacionales de alta calidad.

La FICUS es una entidad pública de derecho privado, sin ánimo de lucro, cuyo Patronato acoge representantes de las distintas Instituciones que apoyan directamente al Centro de Investigación del Cáncer CIC-IBMCC, entre los que se encuentran el Rector de la USAL, el Presidente del CSIC y los Consejeros de Sanidad y de Educación de la Junta de Castilla y León, que apoya y facilita la labor desarrollada en el Centro de Investigación del Cáncer. La FICUS tiene una estructura administrativa independiente que permite agilizar y gestionar directamente la actividad económica general del CIC-IBMCC, así como promover actividades de captación de fondos procedentes de diversas agencias e instituciones públicas y privadas.